



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00718601- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud de creación de la Dirección de Graduados de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que La propuesta de creación de la Dirección de Graduados de la FCS surge de la necesidad de institucionalizar el espacio ya existente en la Facultad denominado Oficina de Graduados y de dar respuesta a las demandas del claustro de graduados.

El crecimiento cuantitativo y cualitativo en el espacio institucional y académico de egresados que observamos en los últimos años y a partir de la implementación de dos nuevas carreras de grado en el marco de la creación de la Facultad, ha generado un importante volumen de demandas y tareas que requieren ser atendidas y coordinadas en un espacio específico que pueda dar respuestas acordes a las necesidades de los egresados.

La presencia de egresados ha contribuido a construir redes de interacción, intercambio y vehiculización de intereses del propio claustro, así como a desarrollarlo como un estamento activo y necesario para articular y nuclear demandas institucionales y del medio social.

Recuperar la práctica social de los graduados posibilita nutrir la vida académica de la Facultad y jerarquizar las funciones de los graduados en el co-gobierno. Asimismo, diferentes iniciativas plasmadas desde la gestión tanto en la normativa como en proyectos de trabajo y diversas actividades han permitido avanzar concretamente en la inclusión efectiva de los graduados en distintas instancias. El principal antecedente de este proyecto es la experiencia de la Oficina de Graduados, impulsada desde mayo de 2006 por una comisión de graduados conformada a tal efecto. La Oficina de Graduados ha de ser una instancia de divulgación, transferencia y formación, que ayude a garantizar una continuidad y profundidad en la formación de los graduados, vinculando la universidad con el entorno, generando redes de comunicación que desarrollen interacción continua a nivel interno (dentro de la Facultad), a nivel universitario y con el resto de la sociedad.

Que la Dirección de Graduados se proyecta como un espacio vital para ofrecer vías que vinculen a los graduados de la Facultad con la Institución, permitiendo un intercambio permanente y una participación activa.

El despacho emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en fecha 04 de diciembre del 2023.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1: Aprobar la creación de la Dirección de Graduados de la Facultad de Ciencias Sociales, cuyas disposiciones generales forman parte de la presente como Anexo I.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS ONCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES